

MS-DGS-2595-2021

San José, 15 de junio del 2021

Doctor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Asunto: Respuesta HT-1297-2021, denuncia Sr. Wilfredo Pizarro Bermúdez

Estimado Doctor:

En seguimiento al HT-1297-2021, que hace mención del documento DP-OGD-0539-2021 suscrito por la Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa de Gestión Documental, Presidencia de la República, de la denuncia interpuesta por el Sr. Wilfredo Pizarro Bermúdez quien señala lo siguiente:

Realicé la queja a nivel Dirección del Área de salud (no hubo respuesta), se trasladó a la Dirección Regional porque no existe contraloría de servicio (NO HUBO RESPUESTA).

La situación es grave en Liberia y no contestan teléfonos, los usuarios que se realizan pruebas no están recibiendo resultados, a mi sobrino le perdiera la prueba, segunda vez una semana después salió positiva.

Estamos a la deriva y no existe un procedimiento efectivo para controlar la pandemia en Liberia.

Esta realidad no la cuentan las Gerencias y el pueblo que conoce estas realidades esta censurado no tiene voz, y los canales de denuncia dentro de la institución están bloqueado.

Con base en lo anterior, se adjunta el oficio MS-DRRSCH-DARSL-120-2021, suscrito por el Dr. Luis Enrique Mayorga Díaz, Director, Dirección Área Rectora de Salud de Liberia, quien da respuesta al Sr. Pizarro Bermúdez. Además, se adjunta comprobante de la notificación realizada al correo wil.pibegte@gmail.com.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Dirección General de Salud
Firma digital
Priscilla Herrera García
Directora



Marín

CE. Dr. Enrique Jiménez Aragón. Director, Dirección Regional de Rectoría de la Salud Choroteга.
Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa de Gestión Documental, Presidencia de la República. alexa.benavides@presidencia.go.cr
Sr. Wilfredo Pizarro Bermúdez, interesado. wil.pibegte@gmail.com
Ing. Keylor Castro Chacón, Punto Focal, Gestión del Riesgo.
Dra. Alejandra Marín Mora, Asesora Dirección General de Salud
Archivo